

**FIESTAS DEL
STMO. CRISTO DE VILLAJOS
CAMPO DE CRIPTANA, 1993**

SUMARIO

ESCRIBEN:

Juan José Murillo Gómez
Joaquín Alhambra Delgado
Francisco Escribano S.-Alarcos
La Junta Directiva
Joaquín García Reillo

FOTOGRAFÍAS:

Portada: DIARIO 16
Contraportada: QSS - Laboratorio Fotográfico
Fotos interiores: Foto DIAZ

DIBUJOS:

Luis Cabañero

IMPRIME:

Artes Gráficas DIAZ-HELLIN
Campo de Criptana



EDITA: HERMANDAD DEL \$TMO. CRISTO DE VILLAJOS

Próximamente celebraremos el tradicional "*Jueves del Cristo*", con la traída de la imagen del Stmo. Cristo de Villajos desde su Santuario a la Parroquia, con motivo de las Fiestas Patronales de esta localidad.

Por segunda vez, desde que fue nombrada la Junta Administradora actual, se confecciona este programa, aprovechando la colaboración incondicional de nuestros historiadores locales D. Joaquín García Reillo y D. Francisco Escribano Sánchez-Alarcos, para incluir una exposición de datos curiosos sobre nuestra Villa y el entorno del Santuario de Villajos, que a tantos criptanenses nos agrada conocer.

Igualmente agradecemos al Sr. Cura Párroco D. Joaquín Alhambra Delgado, la aportación de su escrito de ánimo para insertar en este programa.

También la Junta Administradora expone la memoria de Ingresos y Gastos del presente ejercicio, adjuntando con el programa una copia de los Estatutos actualizados de la Hermandad, para cada uno de los hermanos.

En la memoria se detalla amplia información de las obras realizadas y las que tenemos ánimo de realizar. Las primeras son: restauración de las andas, instalación en el Santuario de riego por goteo para los árboles, y acabado y acristalado de la fachada del Santuario. Pendientes de realizar: reconstrucción de los "*Arcos Romanos*", construcción del retablo de la iglesia, colocar teja curva en el tejado de las dependencias de la casa de convivencias y plantar árboles en una de las dos pareclas donadas, que llegan a la carretera de Alcázar-Quintanar.

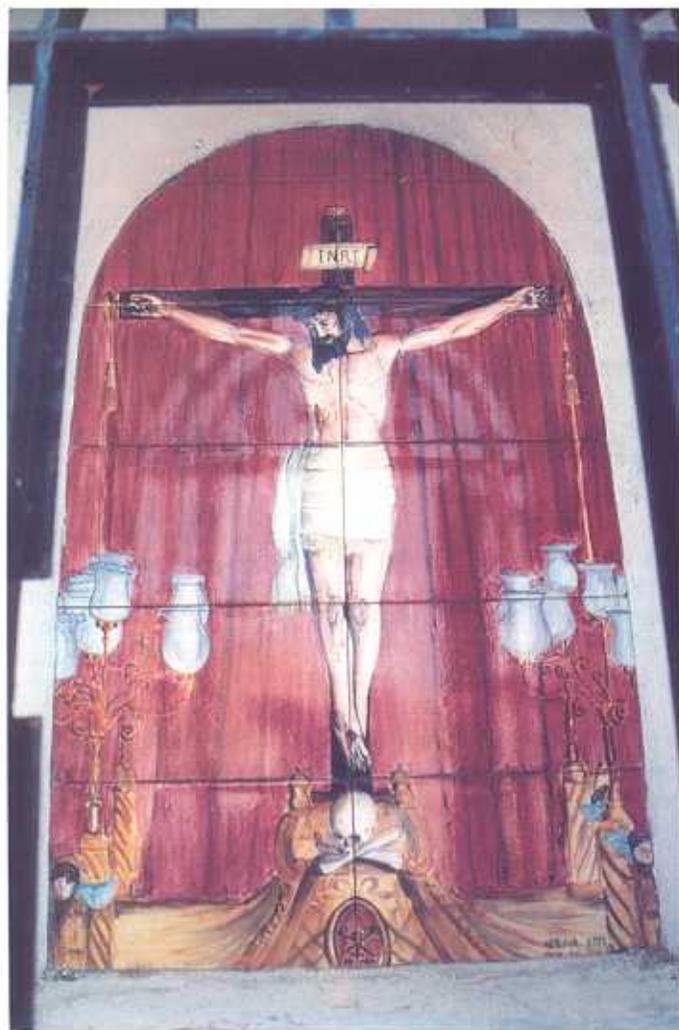
Quisiera hacer una mención especial a algunas de las donaciones de este año. La banda que estrenará en su "*traída*" el Stmo. Cristo de Villajos, ha sido donada por D. Francisco Leal Beamud. El 80 % del importe de la instalación del riego por goteo, ha sido sufragado por una entidad de la localidad. Varias familias han colaborado con gran generosidad al mantenimiento del Santuario, movidas por su gran devoción al Stmo. Cristo de Villajos.

Por último, quiero aprovechar esta ocasión para manifestar, en nombre de la Junta y en el mío propio, el agradecimiento a cuantas personas colaboran generosa y desinteresadamente con nosotros.

Mi felicitación para todos en nuestras Fiestas Patronales.

Juan José Murillo Gómez
Presidente





UNA HERMOSA Y NECESARIA TAREA PARROQUIAL

Con sumo gusto accedo a la invitación que me hace el Sr. Presidente de la Hermandad de nuestro Patrón, el Santísimo Cristo de Villajos, escribiendo unas líneas en este humilde, pero bello programa que se asoma a nuestra vida parroquial con motivo de los próximos actos religiosos en honor del Santo Cristo.

Y lo primero que quisiera transmitir a esta digna Hermandad es el agradecimiento de todos a sus labores y desvelos, algunas veces no suficientemente valorados. A estas personas de nuestra comunidad cristiana se les ha encomendado un servicio, el de mantener y acrecentar el culto a la venerada imagen que habitualmente preside el Santuario de Villajos, pero que centra todo el amor y afecto de una Parroquia que se enorgullece de tener como copatronos al Señor Jesucristo y a la Madre Santísima.

Todo el esfuerzo que se ponga en vivificar y purificar el misterio de Cristo, representado en el Crucificado de Villajos, en mantener adecentados y dignos los ornamentos y dependencias, y especialmente la sagrada efigie, han de



ser valorados y sinceramente reconocidos. Adelante con la misión encomendada y esforzadamente llevada a cabo.

Pero no se olvide una cosa primordial. A la Iglesia Cristo le encomendó encarecidamente, como algo sustancial, la misión de evangelizar. Y nuestra Parroquia tiene la santa obligación de hacer relidad ese mandato prioritario de Jesús. Sin trabas ni condiciones. Poniendo a contribución de Evangelio todo lo espiritual y material que poseamos.

Y, como sabemos, la Parroquia la formamos todos los cristianos, personalmente considerados e institucionalmente erigidos. Es decir, las personas creyentes y los grupos y hermandades comprometidos en tareas eclesiales. Y ante la tarea evangelizadora no debemos regatear medios ni mucho menos poner obstáculos, aunque aparezcan insignificantes. Hemos de ser generosos todos y estar abiertos, incluso en lo económico, al despojo del Señor.

Creo que esto lo comprende y lo acepta esta querida Hermandad lo mismo que las demás constituidas en nuestro ámbito parroquial. Pero a veces pueden surgir ciertos "impedimentos" inconscientemente que oscurezcan un poco, seguramente sin darse cuenta, el impulso, por otra parte admitido y confesado, de una acción cristianamente evangélica.

Vamos a trasladar a la iglesia parroquial la sagrada imagen del Santísimo Cristo de Villajos. Va a presidir desde el centro material de nuestra existencia y de nuestro quehacer las ilusiones, esperanzas y dificultades de todos sus hijos. Pero a lo largo de todo el año nos cobija y nos ayuda desde su Santuario. Que sea éste un lugar de encuentro y de vivencias cristianas. Pero que sea siempre fundamental y esté por encima de otras consideraciones todo lo que sea vida y experiencia humana y centrada en los valores del espíritu.

Todos y cada uno, la Hermandad que acoge y los grupos y personas particulares que son acogidos, debemos ser responsables de la labor sagrada que en torno al Stmo. Cristo de Villajos y a su bello Santuario se realiza.

Y a la Hermandad concretamente de mi parte y de toda la Parroquia, un agradecimiento, un estímulo y una comprensión.

Joaquín Alhambra Delgado
Cura Párroco





LAS "TRAÍDAS" DEL CRISTO DE VILLAJOS

El origen de la celebración de la festividad del Cristo de Villajos en su ermita (1669) y su comienzo ya en el pueblo (1755-56) de acuerdo con las condiciones fijadas por el Prior de Uclés para la traída de su venerada imagen el jueves anterior al día de su fiesta, en septiembre en un principio, han sido motivo de varios artículos publicados en diferentes ocasiones. Las líneas que siguen (*) versan sobre las "visitas" que el Cristo realizaba a la Villa en otros tiempos, ciertamente con una periodicidad desconocida en estos años de finales del siglo XX.

En las décadas centrales del siglo XVIII menudearon las épocas de sequía, terrible plaga para un pueblo agrícola que, de acuerdo con la mentalidad tradicional, suponía era un castigo divino por los pecados de los hombres; se imponía,

pues, congraciarse con el Todopoderoso organizando las denominadas rogativas que, según el ritual al uso, primero se hacían a la Virgen de Criptana una vez trasladada procesionalmente su imagen hasta la iglesia parroquial. Si hecho el novenario correspondiente la lluvia no hacía acto de presencia, se insistía con otro y si, a pesar de las oraciones, persistía la sequía, el recurso era hacer rogativa al Cristo de Villajos, cuya imagen se conducía hasta el pueblo en procesión, precedidos los actos por el decreto municipal como era norma desde tiempo inmemorial, pues no hay que olvidar que el Ayuntamiento tenía competencia en ciertas materias de organización de instituciones eclesiásticas por concesión de la Orden de Santiago desde la época de la repoblación, allá por el siglo XIII.

Como ya dicho, la imagen del Cristo se traía al pueblo con más asiduidad que ahora: las rogativas eran bastantes frecuentes y a éstas se añadía la fiesta anual. Por esto, tener el camino hasta la ermita en condiciones aceptables para las procesiones era una necesidad a veces muy urgente. En septiembre de 1764, por ejemplo, se decía que estaba "sumamente penoso, desigual e informe" y los "anderos conductores" podrían resbalar; por este motivo el Ayuntamiento acordó allanarlo, limpiarlo y despejarlo de toda piedra y aspereza, tarea para la que, aunque se admitían voluntarios, fueron nombrados jornaleros entendidos en dichos trabajos, que se harían en domingos y días festivos.

La primavera de 1765 fue especialmente seca. La corporación municipal decidió que el domingo 21 de abril se trajera hasta el pueblo a la Virgen de Criptana "nuestra patrona". Era costumbre nombrar comisarios para recolectar limosnas y organizar los actos, dos tenían que ser eclesiásticos y dos del



estado secular, y para esa ocasión lo fueron los presbíteros D. Francisco Muñoz Henestrosa y D. Alexandro Sepúlveda y los hidalgos D. Jácome de Buendía y D. Francisco de Perea.

Las plegarias del pueblo a la Virgen no obtuvieron la lluvia deseada, razón por la que el 10 de mayo el Ayuntamiento acordó traer el Cristo de Villajos y hacerle el novenario de rigor. El domingo día 12 tuvo lugar lo que se llamó una procesión general de publica penitencia con ambas imágenes. El itinerario fue el cotidiano en esas circunstancias: desde la iglesia parroquial por la plaza a la calle Magnes -primer tramo de la calle de la Virgen-, Castillo, Convento, Pozo-Hondo, Torrecilla y desde las esquinas de la ermita de la Madre de Dios de nuevo hasta la parroquial. El carácter penitencial de aquel acto llevaba consigo una parafernalia muy del momento, muy barroca por tanto, como se detalla a continuación.

Los eclesiásticos salieron en la procesión sólo con sotana, con una corona de espinas en la cabeza y llena ésta de ceniza, un cordel de esparto al cuello y un santo Cristo en las manos, como demostración de arrepentimiento por las ofensas cometidas contra Dios. Los miembros de la corporación municipal salieron con casaca militar y traje negro, sin espadín, con un cordel al cuello y sobre los peluquines -la moda dieciochesca- una corona de espinas. Se había dado bando para que a lo largo de todo el trayecto los vecinos tuvieran las puertas y ventanas cerradas, no se hicieran corrillos en las esquinas y bocacalles, y todos los que saliesen con penitencias y vestidos de nazarenos llevaran el rostro descubierto so pena de las multas que se impusieran.

Las autoridades locales tenían entre sus privilegios la facultad de designar a las personas que portaban el palio en actos religiosos, personas que habrían de ser de las consideradas

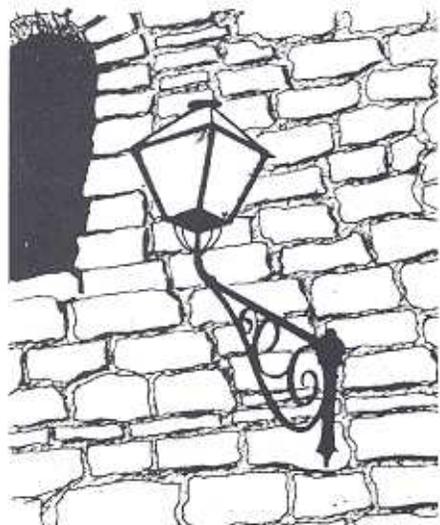
distinguidas. Así lo hicieron con ocasión de la traída y procesión del Cristo. Los elegidos fueron D. Rafael Alvarez de Rebey, D. Francisco Antonio Salcedo, D. Juan Antonio Bravo, D. Julián Blas de Salcedo, D. Cerónimo Magnes, D. Juan Francisco Pedrero, D. Joseph Fernández Calzuelas y Joseph Antonio Quirós "menor".

El paso del tiempo ha hecho caer en el olvido ciertas prácticas, algunas más que nada espectaculares, sustituidas por otras cuyo carácter piadoso es igualmente discutible, pero algo ha quedado, como esa costumbre de adecentar casas y calles por donde discurre la presencia del Cristo a su venida, costumbre que tenía todo su carácter de mandato municipal recordado cada año al llegar el mes de septiembre por alcaldes y regidores. Así en 1760 se hacía saber mediante bando que *"... todos los vecinos barran y limpian las calles cada uno su pertenencia para el día de dicha feria y festividad de dicha milagrosa imagen de Santísimo Christo de Villajos (...) para la decencia, aseó y adorno de las calles por donde han de pasar la procesión en el día de su festividad..."* Téngase en cuenta que había vecinos que tenían auténticos basureros en la calle y algunos se obstinaban en no limpiar, de lo que da idea el que el Ayuntamiento tuviera que amenazar, como en 1765, con poner multas de dos ducados -destinados a obras de reparación de la ermita- si en tres días no se acataba la orden. Los tiempos cambian; hoy la actividad de los pintores se redobla cuando se aproxima el Jueves del Cristo, que aglutina las ilusiones de todo un barrio.

(*) La fuente de información han sido los Libros de Decretos del Ayuntamiento de 1753, 1754, 1760, 1764 y 1765 del Archivo Histórico Municipal de Campo de Criptana

Francisco Escribano Sánchez-Alarcos





RECORDANDO

En el ánimo de la Junta Directiva está el dar a conocer parte de la Historia de nuestra Hermandad, que ya cuenta con varios siglos de existencia. Por ello en este programa se reproduce la Memoria Anual de la misma correspondiente al año 1939, primera realizada después de la Guerra Civil de España.

"El día 12 de mayo del año en curso, el Sr. Consiliario de esta Junta y Cura Párroco de la Localidad D. Tomás Urda Cubero, procedió a la organización de la misma en la siguiente forma: Mayordomo D. Santos Ortiz Carrasco; Secretario: D. Rafael Miró Manzanque; Tesorero: D. Francisco León Rodríguez; Vocales: Dña. M.^ª Josefa Escobar Manzanque de Leal.

La Junta aceptó la designación que se había hecho, como un honor, primero, y como un sacrificio después, por no desconocer lo arduo de la empresa y las dificultades que habían de surgir, si bien no esperaba encontrar en su camino las punzantes espinas que la maledicencia sembraría a nuestro paso.

En aquella misma reunión, y a propuesta del Sr. Consiliario, fueron aprobadas las bases a que tenía que circunscribirse la Junta en sus funciones.

Uno de los trabajos a realizar con la mayor urgencia, fue el de proceder a la reconstrucción del Santuario de nuestro Patrón el Stmo. Cristo de Villajos, que una turba de desalmados y caribes (ya que no otra cosa es la calificación que merecen) habían dejado reducido a un montón de ruinas, debido al incendio que premeditada y malintencionadamente provocaron en uno de los primeros días siguientes al comienzo de la guerra, en cuyo acto de salvajismo fue también víctima nuestra querida y venerada Imagen.



Otra de las primeras medidas tomadas fue el proceder a la recaudación de los fondos con que poder dar principio a las obras y atender a los gastos que se presentasen, e inmediatamente contribuyeron a ello en la medida de sus posibilidades económicas un número elevado de devotos (no todos los que hubieran debido hacerlo) cuyos nombres figuran en escrito aparte.

Como resultado de nuestra gestión exponemos lo siguiente:

1.º OBRA DEL SANTUARIO.

Fue encomendada la dirección de las obras al maestro albañil Francisco Casarrubios Campos, que comenzaron con una prestación gratuita de trabajo durante una semana cada individuo, por turno de ciento tres albañiles, doscientos ochenta y siete peones, ciento diez id. con carro y dieciséis carpinteros, cuyos nombres igualmente figuran en lista aparte y a los cuales esta Junta en nombre de todos los habitantes del pueblo, muestran su profundo agradecimiento por el trabajo realizado, ya que con ello, dieron a conocer su altruismo e inmensos deseos de ver pronto terminado el Santuario. Dichos individuos recibieron gratuitamente la comida durante el tiempo de su trabajo.

Se hicieron gestiones y se consiguió la adquisición, en Cuenca, de la madera necesaria. El yeso ha sido producido en hornos establecidos al efecto en el lugar mismo de la obra. Posteriormente se adquirieron setenta rollizos para la cubierta de la sacristía, cuyo tejado es de uralita, que allí

mismo se encontraba para cubrir, durante la guerra, un depósito de gasolina. Las vigas de hierro empleadas en la terraza, así como los balcones del comedor, fueron adquiridos en Valencia. La campana nos fue entregada por el Sr. Cura Párroco: es procedente de donde las demás, que por su acertada intervención, ha podido recobrar para que, en un futuro no lejano, volvamos a oír tañer con ese sonido que lo mismo nos comunicaba la alegría de la llegada de nuestra venerada Virgen de Criptana o Cristo de Villajos, que la tristeza por la muerte de un ser querido.

2.º REFORMAS REALIZADAS EN LA OBRA.

La subida actual al coro, ha sido hecha por sitio diferente al anterior, ya que así lo consideramos más conveniente, por ser menos gravoso. Ha sido construida una terraza encima de la entrada a la Ermita, que además de contribuir al embellecimiento del edificio, constituyó su fin primordial dar más luces al interior del templo. El comedor es más amplio que el anterior y tanto éste como el resto de las habitaciones, tienen más altura que antes; por el motivo antedicho, la cuadra existente debajo del comedor ha sido también ampliada. El zócalo de la Iglesia presenta igualmente una innovación respecto al anterior y el piso tuvo que ser hecho de cemento por no haberse recibido a tiempo el mármol, que tanto para esto como para el Altar Mayor, se tenía pedido.

3.º CONSTRUCCION DE LA IMAGEN.

Fue propósito de la Junta adquirir la nueva Imagen (que



había de seguir personificando al Cristo de Villajos) lo más idéntica posible a la destruida y su importe satisfacerlo con lo recaudado entre todos los vecinos del pueblo, mediante donativo que oscilaba de veinticinco céntimos a una peseta. Fue encargado de la obra el famoso escultor valenciano D. Federico Zapater, ya conocido por otras obras escultóricas en esta localidad. Gracias a las fructíferas gestiones del Sr. Consiliario, que acompañado del Sr. Tesorero de esta Junta, pudo conseguir del referido escultor el abandono de otros trabajos y se dedicase por completo a éste para que estuviese terminado el día 24 de agosto, en que una vez la Imagen en su Santuario había de verificarse la bendición de la misma, para su traida tradicional el pueblo.

La Junta escuchó complacida la oferta de determinada familia que quiso sufragar los gastos de la Imagen, andas, etc., pero teniendo en cuenta que era una imagen de devoción popular, acordó declinar el ofrecimiento pero estimándolo y agradeciéndole en cuanto cabe.

En fecha posterior, (por el mes de julio) habiendo tenido noticias del Sr. escultor de que el trabajo de la Imagen estaba ya muy adelantado y por otra parte como era preciso hacer un viaje a Valencia para adquirir diversos objetos, siendo tan grande el deseo que todos teníamos de ver la figura de la nueva Imagen de nuestro Patrón, acordamos realizar dicho viaje todos los miembros de la Junta, sufragando los gastos particularmente para no

lesionar los intereses administrados. Volvimos a insistir al Sr. Zapater de la fecha en que tenía que estar terminado su trabajo y volvió a manifestarnos que como no disponía del tiempo suficiente para ello, no sería todo lo perfecto que él hubiera deseado.

Efectivamente, el día fijado (21 de agosto) fueron a recoger la Imagen con el camión de Angel Navarro, que se había ofrecido para hacer gratuitamente dicho viaje. Regresaron el día 23 y al siguiente (jueves) el Sr. Cura Párroco procedió a la bendición del Santuario e Imagen, verificándose dicho día por la tarde la tradicional "traida" de la misma al pueblo, presidida por la Junta, Autoridades, Jerarquías y pueblo en general.

4.º FIESTAS

Posteriormente celebróse el acostumbrado novenario donde tuvimos la ocasión de poder escuchar la elocuente y cálida palabra de nuestro Parroco D. Tomás Urda.

El martes, 5 de septiembre, se efectuó la "llevada", que revistió caracteres extraordinarios de piedad y fervor.

En la noche del sábado siguiente se quemaron unos juegos de fuegos artificiales con su correspondiente "traca", y el domingo de la octava por la mañana, hubo una función religiosa en que nuevamente intervino D. Tomás Urda con su acostumbrada elocuencia. La romería se vio amenizada con la asistencia de la Banda de Música que



desinteresadamente contribuyó a dar esplendor a la fiesta, de por sí muy concurrida. Fue ofrecida una comida por la Junta a las Autoridades y diversas personas de ésta, después de lo cual, varias muchachas de la localidad bailaron la típica jota de nuestra región manchega, ataviadas con vistosos trajes regionales.

5.º PROYECTOS EN PERSPECTIVA DE ESTA JUNTA ADMINISTRADORA

Uno de ellos, que pronto quedará convertido en realidad, es la construcción de un aljibe que recogerá las aguas pluviales de los tejados del Santuario.

Existen también el de proceder a la instalación de la luz eléctrica, mediante conducción de dicha energía desde la sierra (a 2 kms. 300 mts. de la Ermita), obra que, aparte del indudable beneficio para el Santuario, reportaría otros no menos importantes a los propietarios de las fincas vecinas al trayecto de la línea.

Los miembros de esta Junta, en nombre del pueblo entero, dan su voto de gracias al maestro albañil Francisco Casarrubios por el interés que en todo momento ha demostrado, ya que a pesar de encontrarse repetidas veces enfermo, no abandonó un solo momento su trabajo. También hace consignar la labor realizada por el vecino de este pueblo, Pablo Castiblanque Arteaga, que se ha

mostrado incansable para todo lo que fue requerido y en general, a todos los que con sus donativos o trabajos personales contribuyeron a la restauración de nuestro derruido Santuario, al estado en que actualmente se encuentra".

Este documento está firmado por la Junta Administradora que dirigió la Hermandad durante el año 1939, y después de la firma hay una nota en la que se participa al pueblo entero que todo lo referente a cuentas, lista de donativos recibidos, etc. se encuentra a la disposición de quien gustare verlo, en el domicilio del Sr. Tesorero de la Junta, Marqués de Mudela n.º 18, y que a fines de este año serán expuestas en sitio visible.

Es copia de la Memoria de 1939



MEMORIA DE UN TRIENIO



La Junta Directiva de La Hermandad del Stmo. Cristo de Villajos, en su deseo de dar a conocer a nuestro pueblo, las diversas actividades y realizaciones llevadas a cabo en el Santuario en los tres últimos años, ha querido incluir en este programa una memoria de esas mejoras efectuadas en el último trienio.

En ningún momento queremos dar en este escrito una imagen triunfalista de lo ya realizado; todo lo contrario, han sido mucho más numerosos los proyectos que no han podido realizarse, por falta de recursos económicos, que las obras llevadas a cabo, que han sido éstas últimas las de más urgentes realización gracias a las múltiples donaciones de familias devotas del Stmo. Cristo, de dentro y fuera de nuestra villa, que con su aportación económica, se han podido llevar a efecto.

Pasamos a enumerar algunas de las actividades y mejoras realizadas durante el tiempo que tratamos.

Comenzó el trienio haciendo una nueva instalación eléctrica en el interior de la iglesia, centralizándola en un cuadro, que a tal efecto se ha colocado.

Se han finalizado las obras de la verja, que cierra el Santuario por su fachada principal, con la terminación de la hornacina, colocando en su interior una típica cerámica sevillana con la Imagen del Stmo. Cristo de Villajos, que

anuncia al viajante la advocación del Santuario, y cerrándola con una cancela de forja, en ambos casos, los gastos fueron costeados por dos familias, que reiteradamente colaboran con nuestra Hermandad.

Se han adquirido bancos de madera para la Iglesia, para reemplazar a los que había y que ya no eran dignos para ese lugar sagrado. Para su financiación se realizó una campaña pro-bancos, que tuvo muy buena aceptación, pues fueron numerosas las familias que sufragaron total o parcialmente el coste de un banco.

En la ventana circular que hay en la fachada principal se ha colocado un rosetón artístico construido y regalado por un carpintero local y cuyas vidrieras fueron donadas por otra persona. Cuando finalicen las obras de esta zona será recubierta externamente la madera con piedra.

Se ha arreglado la explanada, para lo cual se ha hecho un pasco central desde la puerta de la Iglesia hasta la cancela de entrada al Santuario, haciéndolo con guijarro a cara vista, siendo bordeado por dos filas de árboles de nueva plantación. El resto de la explanada se ha adecentado con el característico albero sevillano. También en esta explanada se han construido bancos, en este caso de piedra y que, al igual que ocurrió con los del la Iglesia, se hizo, una campaña pro-bancos que tuvo un resultado muy bueno, lo mismo que en la anterior campaña.

Se ha adquirido nuevo mobiliario, mesas y sillas de tipo castellano, para los diversos salones del Santuario, haciéndolo en varias etapas.



Se ha construido una base para la Imagen del Stmo. Cristo con su cruz, en la hornacina de su Iglesia, imitando un calvario, y que facilitará a los fieles el poder besar con mayor comodidad los pies de nuestra querida Imagen.

Debido a los grandes problemas de suciedad que producía el humo de las velas de cera se han adquirido dos lampararios eléctricos y que no producen los deterioros anteriores.

Ante la escasez de agua del pozo que riega los jardines, se ha instalado riego subterráneo por goteo para los árboles, su coste ha corrido a cargo de una Asociación local.

Aparte de lo enumerado anteriormente, se han realizado los trabajos típicos de mantenimiento y limpieza de las diversas dependencias del Santuario, así como reposición de árboles.

Cuando este programa vea la luz, ya se habrá terminado la restauración del Trono del Stmo. Cristo, tanto interna como externamente, dorándolo otra vez y colocando a una distancia adecuada los 5 varaes, que forman las 10 andas que sirven para portarlo.

Durante estos tres años se han venido celebrando en el Santuario numerosas actividades de pastoral de nuestra Parroquia, como son los campamentos de verano, retiros, convivencias, etc. incluso en varias ocasiones han sido grupos de otras localidades, los que han utilizado las dependencias de la casa de convivencias para realizar su labor de pastoral católica.

El notario del Ilustre Colegio de Albacete D. José-Damián

Calonge Diaz-Hellin ha confeccionado, de forma desinteresada un Acta, en la que se refleja la aparición de la talla románica de madera de la Virgen de Villajos, así como sus características y que es propiedad de nuestra Hermandad.

También se han modificado los Estatutos de la Hermandad, de acuerdo con las directrices del Obispado y que han sido aprobados y visados por el mismo.

Durante este periodo, los tres novenarios celebrados en honor del Stmo. Cristo durante la estancia de su Imagen en la Iglesia Parroquial han sido dirigidos por D. Vicente Manzaneque Olivares, actual Arcipreste de nuestra zona; D. José Luis Benito, Párroco de Mota del Cuervo; y D. Joaquín Alhambra Delgado, Párroco de nuestra villa.

En varias ocasiones se han enviado escritos documentados a diversas entidades oficiales, autonómicas y provinciales, sobre la posible restauración de las ruinas de los Arcos Romanos, que hay en la zona norte del santuario y sin que hayan surtido efecto, hasta el día en que se ha redactado esta memoria.

Para conocimiento de todos, enumeramos los ingresos y gastos llevados a efectos en estos tres años. Muchas partidas están englobadas y, por tanto, no figuran al detalle. No obstante y a pesar de estas cifras que ofrecemos, tanto el Libro de Caja como el Libro de Actas de la Hermandad, están a disposición de cuantos deseen contemplarlos con más precisión y entretenimiento. Estos libros están custodiados, como es lógico, por los directivos responsables de Tesorería y Secretaria de la Hermandad respectivamente.



INGRESOS

	<u>PESETAS</u>
Subastas de andas para procesiones ...	3.594.500
Cepillos, mesas, novenas y lampararios	2.510.792
Venta de objetos de recuerdo	1.014.095
Ingresos por salones	959.000
Cuotas de hermanos	1.445.700
Aportación grupos de campamentos	170.000
Campaña Pro-verja	173.965
Campaña Pro-bancos Iglesia-Santuario	565.000
Campaña Pro-bancos explanada	90.500
Venta de hornazos	183.000
Diversos donativos	793.925
Saldo a 22 de julio de 1.990	69.622
TOTAL INGRESOS TRIENIO 90/93	11.570.099

TOTAL INGRESOS 11.570.099 Ptas.

TOTAL GASTOS 11.564.923 Ptas.

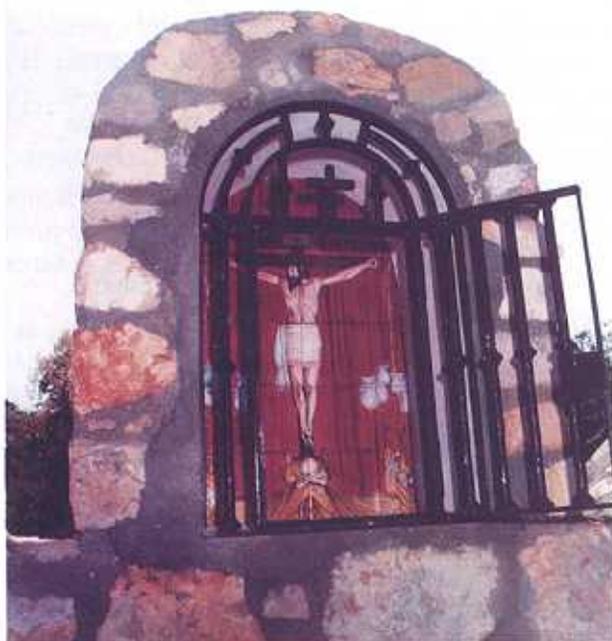
SALDO A 20-7-93 5.176 Ptas.

GASTOS

	<u>PESETAS</u>
Gratificación al santero	898.100
Conservación y mantenimiento Santuario	1.679.296
Albañiles y materiales construcción	807.000
Gastos de jardinería	388.700
Compra de objetos de recuerdo	866.364
Luz, imprenta, material oficina y sellos	545.907
Importe facturas de flores	224.290
Varias invitaciones en Casa Parroquial, San Isidro y Santuario	214.806
Gratificaciones a anderos	166.700
Donativos a la Parroquia	75.000
Gratificaciones a predicadores novenas	130.000
Banderas, globos, etc. calle del Cristo	106.500
Pago de hornazos	64.000
Banda de Cornetas y autocares	180.000
Gratificación al cobrador cuotas	124.800
Importe verja y cancela	770.000
* Paseo Central	1.200.000
* Bancos Iglesia-Santuario	455.000
Mobiliario (mesas y sillas castellanas)	638.100
Peana para Stmo. Cristo en Santuario	47.600
Primer pago arreglo trono y andas	360.000
Compra 2 lampararios eléctricos	332.500
Campañas Pro-Somalia y Convento	50.000
Amortización póliza bancaria	1.000.000
Intereses de la póliza bancaria	57.277
Gastos varios	162.233
TOTAL GASTOS TRIENIO 90/93	11.564.923

La Junta Directiva





HISTORIA SUCINTA DE UN SANTUARIO

El Santuario del S^{to} Cristo de Villajos se levantó a mediados del siglo XVII sobre las ruinas de otro primitivo templo, que quizá sirviera de parroquia a la villa medieval de Villajos, la cual gozó, junto a la vecina Chitrana, de varios privilegios concedidos por los Maestres de la Orden de Santiago, de cuya jurisdicción eclesial dependían.

Acertó a llegar por los parajes de la antigua Villajos, a mediados del siglo referido, un ermitaño de origen granadino llamado Juan Diaz, el cual, contemplando el estado ruinoso que presentaba la ermita (dedicada entonces a N^{ra}. S^{ra}. de Villajos, San Marcos y Santa Úrsula) concibió la idea de aposentarse en ella y reedificarla. Poniéndolo en práctica, recabó ayudas de los vecinos de nuestro pueblo. Terminada la obra, encargó a un escultor alcázareño una imagen de Cristo crucificado.

Pese a mis investigaciones sobre este tema, que sirviera para corroborar lo que la tradición conserva, resultaron infructuosas, ya que ningún escultor aparecía por estas fechas de la vecina ciudad. Pero hace poco cayó en mis manos un documento de nuestro Archivo Municipal, en virtud del cual D. Gregorio Baillo de la Beldad (que aún no era Conde de la Cabezuelas) encarga a un escultor de Alcázar, llamado Bernardo Gómez Galán, le esculpa un escudo de sus armas. ¿Será el de la fachada de la casa de la Plaza?



Esta imagen despertó una gran devoción entre los pueblos comarcanos, además del nuestro. Pronto se creó una "compañía de soldadesca" a imitación de la ya existente para la Virgen de Criptana, al mando de su Capitán, Alférez y Sargento, encargados de la custodia de la imagen y administración de sus caudales

Entrado en el siglo XVIII esta Compañía es ayudada por el Capellán, que ya es el verdadero administrador, siguiendo la Soldadesca recabando fondos entre los vecinos, al mando de sus jefes y al son de tambores (éste es el origen del ofrecimiento). Con posterioridad la Compañía desaparece quedando sólo la figura del Capellán, nombrado entre la treintena de sacerdotes adscritos a la parroquia.

Desempeñaron este cargo sucesivamente, desde el último tercio del mencionado siglo hasta la última contienda civil: D. Alejandro Martín de Sepúlveda, D. Francisco Muñoz de Henestrosa, presbíteros y abogados, D. Bernardo Perucho de Heredia, que desempeñó el cargo desde 1.800 a 1.829. A él se debe la terminación de las obras arrastradas, como podemos ver durante dos centurias. Fue también el promotor de la venta de nieve extraída de los pozos que el Cristo poseía, únicos existentes que proporcionaban frescor durante el estío a nuestra villa.

A D. Bernardo le siguieron: D. Juan López-Manzanares y su sobrino D. Abelardo, D. Manuel Arias de Tebar,

D. Norberto Pizarro, D. José María Pulpón, el cual mandó entarimar el piso del crucero, separado de la nave central por medio de una reja como muchos conocimos. D. Victoriano Reillo Pulpón, sobrino del anterior, a él se debió el encargo de las andas desaparecidas y de la que las actuales son réplica. D. Juan Huertas, D. Julián Carrasco y D. Especioso Perucho Granero, a éste se debe las habitaciones para peregrinos, hoy dedicadas a otros usos.

Después de la contienda la figura del Capellán cambió de sentido, recayendo la administración en la Junta Administradora de la Cofradía establecida canónicamente, quedando la figura del Capellán relegada a la atención espiritual de los cofrades, desempeñando sucesivamente el cargo diferentes coadjutores asignados a la Parroquia.

La Junta Administradora de 1.939 estuvo integrada por: D. Santos Ortiz Carrasco (presidente), D. Rafael Miró, D. León Rodríguez y D. Ursicino Díaz-Ropero; teniendo como camarera encargada de la Imagen a D.^a Josefa Escobar Manzanque. A esta Junta compitió la tarea de reconstruir el templo y encargar la escultura del nuevo Cristo de Villajos.

En 1.944 la Junta fue sustituida en su totalidad por la compuesta por: D. Ramón Henríquez de Luna (presidente), D. Julio Casero, D. Santiago Olivares, D. Francisco Perucho y D. José Antonio Nieto. D.^a Angeles Moreno, D.^a María Paz Treviño y D.^a Mercedes Casero actuaron sucesivamente en calidad de camareras.



En 1.957 vuelve a sustituirse la Junta íntegramente por los siguientes miembros: D. Julio Esteso Perucho (presidente), D. José de la Guía Amores, D. Joaquín García Reillo, D. Juan José Leal Villacañas y D. Fernando de Torres Cid

En 1.962 se sustituye parcialmente la Junta ante la renuncia de D. Julio Esteso, viniendo a ocupar el cargo vacante de presidente D. Joaquín García Reillo, integrándose además D. Avelino Ortiz Palomino.

En el transcurso de los años que median entre 1.962 a 1.986, en las distintas renovaciones, se van integrando sucesivamente para sustituir a los que cesan en sus cargos: D. Jesús Moreno Labrador, D. José Andrés Lara Labrador, D. Tomás de la Guía, D. Antonio Ocaña López-Casero, D. Ramiro Parrilla García, D. Miguel Ramírez Rodrigo, D. Antonio Reillo Valera, D. Fernando de Torres Burrel y D. Hilarión Calonge Alberca; ocupando los cargos de camareras: D.^a Micaela Treviño Granero (hasta su fallecimiento), junto con D.^a Rosa Barrilero Beamud, D.^a Carmen Díaz-Hellín y D.^a Petra Ludeña.

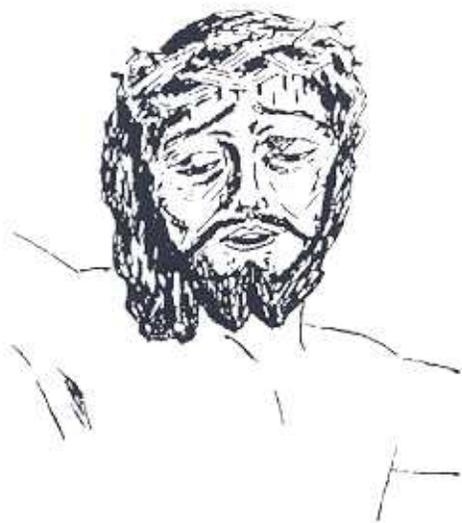
En el año 1.986, mediante asamblea extraordinaria, se hace nueva elección de la Junta que queda compuesta por: D. Juan José Murillo Gómez (presidente), D. Alipio Lara Olivares (vicepresidente), D. Ramiro Parrilla García (secretario) D. Hilarión Calonge Alberca (tesorero) y los vocales D. Antonio Reillo Valera, D. Miguel Ramírez Rodrigo, D. Pedro Miguel Quirós González, D. Enrique

Calzado Alarcos, D. Juan Santiago Manzanque, D. José Luis Díaz-Ropero, D. Cecilio Muñoz Iniesta y D. Luis Cabañero Martínez de Madrid. Asisten como camareras D.^a Paz Fernández Rey y el resto de las esposas de los componentes de la Junta.

En 1.991, por elección mediante asamblea extraordinaria, quedó constituida la Junta actual, formada por: Juan José Murillo Gómez (presidente), D. Alipio Lara Olivares (vicepresidente), D. Ramón Sánchez-Manjavacas Muñoz (secretario), D. Hilarión Calonge Alberca (tesorero) y los vocales D. Cecilio Muñoz Iniesta, D. Luis Cabañero Martínez de Madrid, D. Juan Santiago Manzanque, D. José Luis Díaz-Ropero, D. Santiago Masa Manzanares, D. Basilio Angulo Fernández, D. Enrique Calzado Alarcos y D. Jesús Campos Díaz-Hellín. Como en la anterior Junta, ocupan el cargo de camareras D.^a Paz Fernández Rey, y el resto de las esposas de los miembros de la Junta, quienes se ocupan de la custodia y limpieza de los enseres del S^{to}. Cristo de Villajos.

Joaquín García Reillo





FIESTAS DEL STMO. CRISTO DE VILLAJOS

SUBASTAS - De andas para los diferentes traslados procesionales, el domingo día 1.º de Agosto, a las 12,30 de la mañana, en la Plaza Mayor.

TRAIDA - Día 5 de Agosto **JUEVES DEL CRISTO** a las 9 de la tarde.

NOVENARIO - Del 14 al 22 de Agosto, a las 8,30 de la tarde. Predicará:
D. MANUEL RODRIGUEZ CRUZ
Coadjutor de la Parroquia de San Pedro - Alcalá de Henares.

PROCESION - Día 23 de Agosto, a las 10 de la noche.

FUNCION - Día 24 de Agosto, a las 12 de la mañana.

LLEVADA - Sábado 4 de Septiembre, a las 7 de la tarde.
A las 11 de la noche. En el Santuario. Bailes Regionales por el grupo
"LOS TROVADORES DE LA MANCHA"

OCTAVA DEL CRISTO - Domingo 5 de Septiembre.
A las 9 de la mañana. Santa Misa en honor a los devotos de la comarca
A las 11 de la mañana. Solemne Función
A continuación Procesión con la venerada Imagen.

NOTA: La Imagen del Stmo. Cristo estrenará una nueva Banda.
Las andas han sido restauradas y doradas.



FIATAGRI

CONCESIONARIO OFICIAL
PARA ESTA ZONA

MURILLO - MARCHANTE, S. L.



EXPOSICION Y VENTA:

CASTILLO, 50 - TELEF. 56 04 98

SERVICIO: TELEFONO, 56 19 67

CAMPO DE CRIPTANA



TALLERES

SICADI, S. L.

ESTRUCTURAS METALICAS
Y
CARPINTERIA DE ALUMINIO



Teléfono, 56 20 28

Fax: 56 27 20

C/. Henriquez de Luna - Parcela A-2

CAMPO DE CRIPTANA

ESTACION DE SERVICIO

"LOS MOLINOS"

VALERIANO LORENZO, S. A.

SERVICIO DE NEUMATICOS

LAVADO Y ENGRASE

CAFETERIA



Avda. de la Hispanidad, 10 Teléf. 56 02 85

CAMPO DE CRIPTANA



Basilio Angulo Fernández

INSTALACIONES

ELECTRICAS

ALTA Y BAJA TENSION



Soledad, 22

Teléfono, 56 05 47

CAMPO DE CRIPTANA

MOSTOS
VINOS Y
ALCOHOLES, S. A.

MOVIALSA



Mompó, 2
Teléfono, 56 22 00

CAMPO DE CRIPTANA

Sánchez-Quintanar, S. A.

ALMACEN DE MADERAS
MATERIALES
DE CONSTRUCCION



GRAN EXPOSICION EN
AZULEJOS
Y PAVIMENTOS

Concepción, s/n
Teléfono, 56 04 83 - 56 03 00

CAMPO DE CRIPTANA



demafer, s. a.

M A D E R A S



Poligono Alces-Parcela 59-60

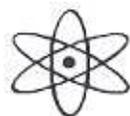
Apartado, 181

Teléfono, 54 56 42

ALCAZAR DE SAN JUAN

*CONSTRUCCIONES
Y PROMOCIONES*

GUIAL S. L.



Trva. Monte, 6

Teléfono, 56 13 61

CAMPO DE CRIPTANA



CITROËN

CONCESIONARIO

JOSE SANCHEZ HUERTAS

Lorenzo Rivas, 1 Teléfono, 54 00 37

ALCAZAR DE SAN JUAN

AGENCIA

Repuestos MURILLO

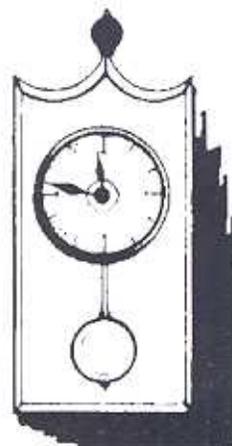
Calle Castillo, 50 Teléfono, 56 04 98

CAMPO DE CRIPTANA

**JOYERIA
RELOJERIA**

DIAZ-ROPERO

Santa Ana, 21- Teléf. 56 10 60



Les ofrece una amplia gama
en sus Artículos
de Joyería, Bisutería y Relojería

Así como un esmerado servicio en la
Reparación de Relojes de Pared y Antesala



CAMPO DE CRIPTANA



Honesta Manzaneque, S. A.

HARINAS
PASTAS ALIMENTICIAS
PIENSOS COMPUESTOS

FACTORIAS EN:
CAMPO DE CRIPTANA - SOCUELLAMOS
BAENA (Córdoba) - ARANJUEZ (Madrid)

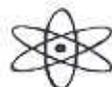
OFICINAS CENTRALES:
CAMPO DE CRIPTANA



CONSTRUCCIONES

SANTA TERESA

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO



Calle Olivas, 12 Teléfono, 56 28 25
CAMPO DE CRIPTANA

ELECTRODOMESTICOS
RAMIREZ, S. L.

MIGUEL RAMIREZ RODRIGO

TECNICOS EN ELECTRICIDAD

ELECTRONICA

TVC - VIDEO - HI-FI

ELECTRODOMESTICOS - REGALOS

ELECTRICIDAD DEL AUTOMOVIL

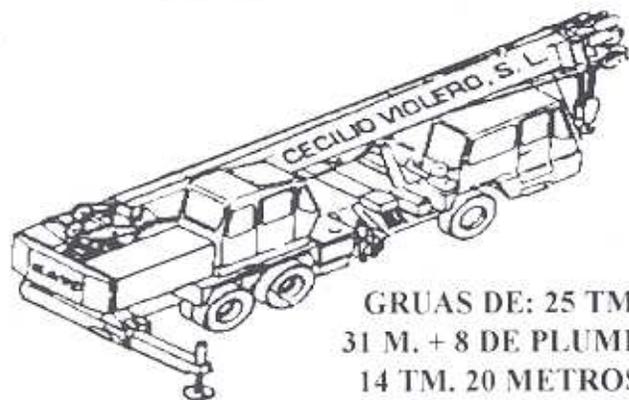
TIENDAS: Tercia, 10 - Telf. 56 34 23

Plaza Juan carlos I, 4 - Telf. 56 00 61

OFICINAS - TALLERES:

Avda. Lope de Vega, 8-Telf. 56 06 58

CAMPO DE CRIPTANA



GRUAS DE: 25 TM
31 M. + 8 DE PLUMIN
14 TM. 20 METROS

CECILIO VIOLERO, S. L.

CONSTRUCCIONES

GRUAS - CONTENEDORES

RETRO-ESCAVADORA CON MARTILLO

COMPRESOR NEUMATICO

Calle Cristo, 27

Teléf. 56 06 41

CAMPO DE CRIPTANA



CALZADO Hnos., S. A.

ZAPATOS - BOLSOS



TIENDAS EN:

ALCAZAR DE SAN JUAN y CAMPO DE CRIPTANA

CRISTALERIA
Y ALUMINIOS

CASARRUBIOS

ACRISTALAMIENTOS

DE OBRAS

MARCOS Y ESPEJOS



Alvarez de Castro, 32

Teléf. 56 06 94

CAMPO DE CRIPTANA

